



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, cuatro de febrero de dos mil veintiuno.

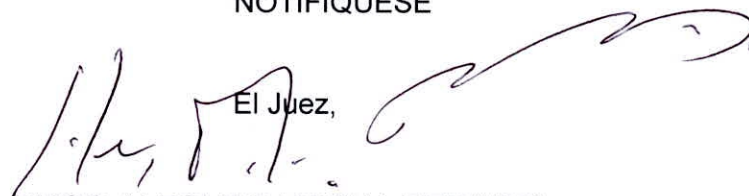
Rad. 2019-00243

Demandante: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Demandado: HUGO ARMANDO TURIZO OLIVEROS.

Según lo solicitado, se corrige el auto anterior, mediante el cual se dispuso la terminación del proceso, en lo que respecta al nombre del demandado impuesto en la referencia del mismo, el cual en su forma correcta es HUGO ARMANDO TURIZO OLIVEROS.

NOTIFIQUESE


El Juez,
HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 017, hoy 5 de febrero de 2021.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.